ACTA RESOLUTIVA

SESIÓN ORDINARIA-16-CIIV-EPN-2020

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FECHA DE INSTALACIÓN: 21 DE JULIO DE 2020

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los veinte y un (21) días del mes de julio de 2020, siendo las 11h07, se instala la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la misma que se lleva a cabo de manera virtual, a través de la plataforma informática Zoom, en virtud de las actuales circunstancias de movilidad en el país, a causa de la propagación de la pandemia de COVID 19.

Participan de esta sesión los siguientes miembros:

Título	Nombre	Representación
Doctora	Alexandra Alvarado	Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación
Doctor	Diego Recalde	Representante de la Facultad de Ciencias
Ingeniero	Efrén Galarraga	Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas
Máster	Nathalia Valencia	Representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
Doctor	Fernando Carrera	Representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Doctor	Pedro Reyes	Representante de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos
Máster	Iván Zambrano	Representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica
Doctora	Catalina Vasco	Representante de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria
Doctora	Rosa Navarrete	Representante de la Facultad de Ingeniería en Sistemas

Es importante mencionar que no se cuenta con participación de Representantes Estudiantiles, puesto que, debido a la emergencia sanitaria, ha sido imposible efectuar una nueva convocatoria a elecciones tras la culminación del período de ejercicio de funciones por parte de estos, que feneció 04 de junio del año en curso.

En calidad de invitados a la sesión, se integran a la sesión el Dr. Juan Carlos De los Reyes, Director de Investigación; la Dra. Martha Paredes, Directora de Posgrados; y, el Dr. Walter Polo Vaca, Decano de la Facultad de Ciencias.

De igual manera, participan, por solicitud de la Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, para los puntos pertinentes, servidores de la Dirección de Investigación y de la Dirección de Posgrados.

La Secretaría de la sesión se encuentra a cargo de la Abg. Estefanía Morillo, servidora de la Secretaría General, quien ha sido delegada por el Abg. Fernando Calderón, Director de tal Unidad.

Una vez constatado el quórum para instalación, se pone a consideración de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación que se encuentran vinculados a la sesión **el orden del día planteado en la convocatoria**:

1. Lectura y Aprobación del acta No. 015/2020;

2. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe de suspensión del proyecto de vinculación con la sociedad PVS-2019-029;

3. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe para el registro de proyectos en torno a la COVID-19;

4. Presentación de la propuesta del Normativo para la creación, funcionamiento y cierre de los Centros Institucionales de Investigación de la Escuela Politécnica Nacional;

5. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del calendario de admisión para los programas de maestrías Académicas en el periodo 2020-B;

6. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del calendario de admisión para la tercera cohorte del Doctorado en Ingeniería Eléctrica;

7. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del calendario de admisión para la tercera cohorte del Doctorado en Ciencia y Tecnológica de Alimentos;

8. Conocimiento del memorando EPN-FCAD-2020-0366-M, suscrito por el M.Sc. Giovanni Paulo D´Ambrosio Verdesoto con asunto: Designación Programas de Posgrado a los Departamentos de la FCA;

9. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe para la designación de Coordinador de Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Electricidad; y,

10. Varios.

No se registran solicitudes de cambio de orden del día, por lo que se entiende aprobado el propuesto en la convocatoria.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO:

Punto 1.

Lectura y Aprobación del acta No. 015/2020

Por Secretaría General se da lectura al acta de la sesión del 07 de julio de 2020.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-152-2020

Aprobar el acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, efectuada el 07 de julio de 2020.

Punto 2.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe de suspensión del proyecto de vinculación con la sociedad PVS-2019-029

Se concede la palabra a la Ing. Carla Rivadeneira, funcionaria de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del informe ISU-20-24-PVS-2019-029, remitido mediante Memorando EPN-DI-2020-0499-M, en virtud de la declaratoria de estado de excepción emitida mediante Decreto Ejecutivo 1074, señalando que el proyecto PVS-2019-029 es dirigido por la Dra. Patricia Gavela, quien solicita la suspensión de este por un periodo de seis meses, debido a que el estado de emergencia sanitaria a nivel nacional ha restringido la movilidad y agrupamiento

de personas, impidiendo que las actividades del proyecto se desarrollen con normalidad. El proyecto registra un 47% de avance técnico en el semestre 2019-B.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-153-2020

Artículo único.- *Con base en la información presupuestaria y técnica constante en el Informe ISU-20-24-PVS-2019-029,* ***aprobar*** *la solicitud de suspensión del proyecto PVS-2019-029, planteada por la Dra. Patricia Gavela, el mismo que reanudará sus actividades de investigación a partir del 21 de enero de 2021, hasta el 31 de enero de 2021.*

El informe ISU-20-24-PVS-2019-029 es parte integrante de esta Resolución.

Punto 3.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe para el registro de proyectos en torno a la COVID-19;

Se concede nuevamente la palabra a la Ing. Carla Rivadeneira, funcionaria de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del informe DI-ICOVID19-2020-02 y manifiesta que, una vez que se ha verificado el cumplimiento de los requisitos de las propuestas, se pone a consideración de los miembros de este Consejo la aprobación de los proyectos relacionados a la COVID-19.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-154-2020

Artículo 1.- *Aprobar el Informe de los Proyectos en torno a la COVID-19, elaborado y presentado por la Dirección de Investigación, con los avales de los Jefes de Departamento correspondientes.*

Los proyectos aprobados se señalan a continuación:

No.	***Título del Proyecto***	***Director***	***Horas de dedicación aprobadas para el Director***
1	*Teletrabajo en tiempos de COVID-19*	*Valentina Ramos*	*3*

2	*Desarrollo de una aplicación para teléfonos inteligentes como mecanismo para potenciar la micromovilidad y cicloturismo*	*Carlos Cevallos*	*5*
3	*Análisis de las expectativas de los estudiantes universitarios respecto de la virtualidad de la enseñanza en el contexto de aislamiento social causado por la emergencia del COVID-19*	*Javier Cuestas*	*3*
4	*De la competencia a la colaboración: aportes para el fortalecimiento económico y social post COVID - 19*	*Efraín Naranjo*	*10*
5	*Una mirada a los efectos psicológicos de la cuarentena de las familias ecuatorianas*	*Cintya Lanchimba*	*10*
6	*Desarrollo del aplicativo móvil "SalvaVidas" para el estudio de la dispersión geográfica de COVID-19 en Ecuador*	*Luis Miguel Torres*	*8*

Artículo 2.- *Notificar esta Resolución a la Dirección de Investigación, para que proceda con las gestiones a las que haya lugar.*

El informe DI-ICOVID19-2020-02 es parte integrante de la presente resolución.

Punto 4.

Presentación de la propuesta del Normativo para la creación, funcionamiento y cierre de los Centros Institucionales de Investigación de la Escuela Politécnica Nacional

Se concede la palabra a la Ing. Narciza Páez, funcionaria de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación de la propuesta del Normativo para la creación, funcionamiento y cierre de los Centros Institucionales de Investigación de la Escuela Politécnica Nacional, el cual tiene por objeto, en lo principal, regular la creación, organización, funcionamiento, gestión, evaluación, y cierre de los mencionados Centros.

Mientras se desarrolla este punto, siendo las 11h40 se suspende de manera momentánea la sesión, debido a problemas con la conexión (funcionamiento de internet) de la Dra. Alexandra Alvarado, Presidente de este Consejo.

Siendo las 12h00 se reanuda la sesión, una vez que se ha reintegrado a esta la Dra. Alexandra Alvarado.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión:

Se acuerda *remitir a los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación el proyecto de "Normativo para la creación, funcionamiento y cierre de los Centros Institucionales de Investigación de la Escuela Politécnica Nacional", con la finalidad de que estos procedan a su revisión y posterior envío de observaciones, en caso de haberlas, al Vicerrectorado de Investigación, Vinculación e Innovación, hasta el viernes 07 de agosto de 2020.*

Punto 5.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del calendario de admisión para los programas de maestrías Académicas en el periodo 2020-B;

Se concede la palabra al Ing. Germán Velasco, funcionario de la Dirección de Posgrados, quien realiza la presentación de la propuesta del calendario de admisión para los programas de maestrías Académicas en el periodo 2020-B.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-155-2020

Artículo único. *Aprobar el calendario de admisión a los programas de maestrías Académicas en el periodo 2020-B, de conformidad con el siguiente detalle:*

ACTIVIDAD	***FECHAS***	***RESPONSABLES***
ACTUALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE OFERTA ACADÉMICA		
Actualización de la oferta académica de posgrados en la página web de la EPN y redes sociales	*Hasta el 28 de julio de 2020*	*DP, DRI*
Gestionar el envío de correos masivos a graduados EPN, estudiantes matriculados en unidades de titulación, empresas, redes de colaboración, colegios profesionales, y actualización de medios de información y redes sociales.	*Hasta el 31 de julio de 2020*	*DAR, DRI*
RECEPCION DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN		
Pago de derecho de admisión y recepción de documentos	*Del 03 de agosto al 25 de septiembre de 2020*	*Postulantes, Tesorería, DAR*
Envío de solicitudes y matriz de cumplimiento de requisitos a las Unidades Académicas, para selección y calificación de postulantes	*Hasta el 28 de septiembre de 2020*	*DAR*
PROCESO DE ADMISIÓN EN UNIDADES ACADÉMICAS		

Entrevistas y otros eventos de admisión (incluido examen de admisión)	*Hasta el 7 de octubre de 2020*	*UA*
Envío a la DAR de la lista de estudiantes calificados para continuar el proceso	*Hasta el 8 de octubre de 2020*	*UA*
Enviar al VIIV la solicitud de apertura de cohorte	*Hasta el 8 de octubre de 2020*	*UA*
Envío a la DP la lista consolidada de estudiantes calificados para continuar el proceso	*Hasta el 9 de octubre de 2020*	*DAR*
Autorizaciones de apertura de cohorte para los programas solicitantes	*Hasta el 13 de octubre de 2020*	*CIIV*
Envío de notificación de autorización de apertura de cohorte por programa a la DAR	*Hasta el 15 de octubre de 2020*	*DP*
Registro y publicación de lista definitiva de estudiantes admitidos en el programa.	*Hasta 16 de octubre de 2020*	*DAR*
PROCESO DE CONCESIÓN DE BECAS		
Postulación becas en el SAEw	*Del 19 al 20 de octubre de 2020*	*Postulantes*
Revisión y autorización de becas	*Del 21 al 26 de octubre de 2020*	*UA*
Concesión de becas	*Hasta el 28 de octubre de 2020*	*VIIV*
Firma de contratos de becas	*Hasta el 30 de noviembre de 2020*	*DP*
PROCESO DE MATRÍCULA		
Matrículas ordinarias	*Del 03 al 06 de noviembre de 2020*	*Postulantes, UA*
Envío a entidades financieras	*Hasta el 09 de noviembre de 2020*	*DGIP*
Pagos de matrículas ordinarias y envío de comprobantes de pago a Tesorería	*Del 10 al 12 de noviembre de 2020*	*Estudiantes*
Legalización de matrícula	*13 de noviembre de 2020*	*DGIP y Tesorería*
Inicio de clases	*16 de noviembre de 2020*	*UA*

Punto 6.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del calendario de admisión para la tercera cohorte del Doctorado en Ingeniería Eléctrica

Se concede la palabra al Ing. Germán Velasco, funcionario de la Dirección de Posgrados, quien realiza la presentación de la propuesta del calendario de admisión para la tercera cohorte del Doctorado en Ingeniería Eléctrica.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-156-2020

Artículo único. *Aprobar, con las observaciones planteadas en la presente sesión, el calendario de admisión para la tercera cohorte del Doctorado en Ingeniería Eléctrica, de conformidad con el siguiente detalle:*

Inicio de convocatoria	*Martes 21 de julio de 2020*
Recepción de solicitudes de admisión de postulantes	*Hasta las17h00 del viernes 14 de agosto de 2020*
Charla informativa virtual para postulantes	*Jueves 20 de agosto de 2020, de 09h00 a 10h00*
Presentación de resultados de evaluación de documentos y méritos de los postulantes	*Jueves 27 de agosto de 2020, hasta las 17h00*
Examen de admisión de postulantes	*Jueves 03 de septiembre de 2020, de 09h00 a 12h00*
Entrevistas virtuales	*Jueves 10 de septiembre de 2020, de 08h00 a 17h00*
Publicación de resultados de postulantes aceptados	*Lunes 14 de septiembre de 2020*
Inicio de actividades curriculares (Por confirmar)	*Lunes 16 de noviembre de 2020*

Punto 7.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del calendario de admisión para la tercera cohorte del Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos

Se concede la palabra al Ing. Germán Velasco, funcionario de la Dirección de Posgrados, quien realiza la presentación de la propuesta del calendario de admisión para la tercera cohorte del Doctorado en Ciencia y Tecnológica de Alimentos.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-157-2020

Artículo único. *Aprobar el calendario de admisión para la tercera cohorte del Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos, de conformidad con el siguiente detalle:*

Inicio de convocatoria	*22 de julio del 2020*
Recepción de solicitudes de admisión de postulantes	*Hasta las 16h00 del 31 de agosto de 2020*
Presentación de resultados de evaluación de documentos y méritos de los postulantes	*11 de septiembre de 2020*
Examen de admisión	*21 de septiembre de 2020*
Entrevistas	*21 y 22 de septiembre de 2020*
Publicación de resultados de postulantes admitidos al programa de doctorado	*9 de octubre de 2020*
Inicio de actividades curriculares	*16 noviembre de 2020*

Punto 8.

Conocimiento del Memorando EPN-FCAD-2020-0366-M, suscrito por el M.Sc. Giovanni Paulo D´Ambrosio Verdesoto, con asunto: Designación Programas de Posgrado a los Departamentos de la FCA

Por Secretaría General se da lectura al Memorando EPN-FCAD-2020-0366-M, suscrito por el MSc. Giovanni Paulo D´Ambrosio Verdesoto, en su calidad de Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, quien informa que el Consejo de tal Facultad, en sesión de 13 de julio de 2020, con cuatro votos a favor (Ing. Giovanni D´Ambrosio, Ing. Jaime Cadena, Ing. Efrén Galárraga e Ing. Mauricio Rojas) y un voto en contra (Dra. Valentina Ramos), adoptó la Resolución No. 090, a través de la cual se determina: *aprobar que los Programas de Maestrías Académicas con Trayectoria Profesional sean asignados al Departamento de Ciencias Administrativas (DEPCA), y que los Programas de Maestrías Académicas con Trayectoria de Investigación sean asignados al Departamento de Estudios Organizacionales y Desarrollo Humano (DESODEH), por lo tanto se delegan las siguientes maestrías:*

	Programa	*Departamento Delegado*
Maestrías Académicas con Trayectoria Profesional	• *Maestría en Administración de Empresas.* • *Maestría en Gerencia Empresarial.* • *Maestría en Gestión del Talento Humano.* • *Maestría en Sistemas de Gestión Integrados.*	*Departamento de Ciencias Administrativas (DEPCA)*
Maestrías Académicas con Trayectoria de Investigación	• *Maestría de Investigación en Gestión de la Ciencia y la Tecnología*	*Departamento de Estudios Organizacionales y Desarrollo Humano (DESODEH)"*

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueban las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN RCIIV-158-2020

Artículo 1. *Aprobar que el Departamento de Ciencias Administrativas (DEPCA) sea el responsable de gestionar lo relativo a la Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Administración de Empresas.*

Artículo 2. *Notificar al Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas la designación aprobada en el artículo que antecede, para los trámites correspondientes.*

RESOLUCIÓN RCIIV-159-2020

Artículo 1. *Aprobar que el Departamento de Ciencias Administrativas (DEPCA) sea el responsable de gestionar lo relativo a la Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Gerencia Empresarial.*

Artículo 2. *Notificar al Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas la designación aprobada en el artículo que antecede, para los trámites correspondientes.*

RESOLUCIÓN RCIIV-160-2020

Artículo 1. *Aprobar que el Departamento de Ciencias Administrativas (DEPCA) sea el responsable de gestionar lo relativo a la Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Gestión del Talento Humano.*

Artículo 2. *Notificar al Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas la designación aprobada en el artículo que antecede, para los trámites correspondientes.*

RESOLUCIÓN RCIIV-161-2020

Artículo 1. *Aprobar que el Departamento de Ciencias Administrativas (DEPCA) sea el responsable de gestionar lo relativo a la Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Sistemas de Gestión Integrados.*

Artículo 2. *Notificar al Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas la designación aprobada en el artículo que antecede, para los trámites correspondientes.*

RESOLUCIÓN RCIIV-162-2020

Artículo 1. *Aprobar que el Departamento de Estudios Organizacionales y Desarrollo Humano (DESODEH) sea el responsable de gestionar lo relativo a la Maestría Académica con Trayectoria de Investigación en Gestión de la Ciencia y la Tecnología.*

Artículo 2. *Notificar al Jefe del Departamento de Estudios Organizacionales y Desarrollo Humano la designación aprobada en el artículo que antecede, para los trámites correspondientes.*

Punto 9.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe para la designación de Coordinador de Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Electricidad

Se concede la palabra al Ing. Germán Velasco, funcionario de la Dirección de Posgrados, quien realiza la presentación del informe DP-2020-010-NCM. Una vez que se ha revisado que el Dr. Patricio Javier Cruz Dávalos cumple con los requisitos establecidos por el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación para ser Coordinador de la Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Electricidad, se recomienda la designación de este como Coordinador de la Maestría en mención.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-163-2020

Artículo 1.- *De conformidad con las Directrices aprobadas por este Consejo y el Estatuto de la Escuela Politécnica Nacional, designar Coordinador de la Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Electricidad al Dr. Patricio Javier Cruz Dávalos.*

Artículo 2.- *Solicitar a Rectorado que, por intermedio de la Secretaría General, se notifique al Consejo de Educación Superior la designación referida en el artículo que antecede, para los fines pertinentes.*

El informe DP-2020-010-NCM es parte integrante de la presente Resolución.

Punto 10.

Varios

No se abordan puntos varios en la presente sesión.

Tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 12h41, de 21 de julio de 2020, la Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación clausura la Décima Quinta Sesión de tipo Ordinaria del año en curso.

De existir divergencias entre lo expuesto en este documento y los registros de audio y vídeo, prevalecerán los segundos en mención.

Para constancia de lo actuado, suscriben esta acta la Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación y el Secretario General, quien certifica lo actuado.

Ph.D. Alexandra Alvarado
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN

Abg. Fernando Calderón Ordoñez
SECRETARIO GENERAL